Acta Sesión Ordinaria Nº107 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a once días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:10 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 107 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. Alcalde de la comuna, René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Sr. Director de Control, Don Juan Santos, el Sr. Director de SECPLAN, Don Rubén Figueroa y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°106 del del 04 de noviembre del 2019 enviada a los señores concejales.
Se aprueba por unanimidad ***(Acuerdo 107/351/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- Carta del Sr. Alcalde al Sr. Adolay Sobarzo Montecinos, solicitándole antecedentes respecto de las últimas investigaciones realizadas por este último, en relación a la probable fecha de fundación del pueblo de Portezuelo.

Recibida:

- Del Comité de Bienestar de los Funcionarios Municipales de Portezuelo, solicitando aporte municipal, correspondiente al año dos mil veinte, de cuatro unidades tributarias mensuales por socio. Se adjunta resumen del presupuesto del servicio.

El presidente señala que la solicitud del Servicio de Bienestar se someterá a consideración en la próxima sesión.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente indica que el día lunes, antes de asistir a la sesión de concejo, estuvo en el cierre de proyecto de la Unión Comunal de Talleres de mujeres, en la Casa del Adulto Mayor, destaca que utilizaron la subvención para la contratación de una monitora y material, para trabajar en la técnica de vellón y arpillera. Luego de la sesión de concejo, se reunió con la martillera pública María Silvia Ramírez, para ir concretando el remate de la maquinaria pesada, además de los camiones tolva, los que serán repuestos en enero del dos mil veinte, algún vehículo de salud y otras especies. Explica que, si se considera un piso para el remate, inferior al avalúo fiscal, se debe contar con la autorización del concejo. El día martes cinco estuvo en reunión en Quirihue, con la Gobernadora y los alcaldes de la provincia, junto a carabineros. En dicha reunión se insistió por parte de los carabineros en la idea de suspender fiestas y celebraciones en comunas, por la contingencia que se vive. Indica que se logró mantener la programación aniversario de nuestra comuna, quedando afectada solo la actividad de ramadas por el consumo y venta de alcohol en horas de la noche y la madrugada. Las actividades diurnas no se verán afectadas. El mismo día en la tarde, en el sector de Chudal, junto a la Directora Regional del FOSIS, una gestión del concejal, Sr. Ibáñez, logró que se financiara una iniciativa en ese sector, que consiste en un programa que busca cohesionar las instituciones del sector y concluye con un proyecto común que se financia hasta por dos millones de pesos. Tendrán el apoyo de una consultora.
El Presidente continúa indicando que el día miércoles estuvo recorriendo diversos caminos, inspeccionando los trabajos de mejoramiento que se realizan. Por la tarde, a las quince horas, fueron citados al Consejo Regional, para la votación de dos proyectos FRIL de nuestra comuna, relacionados con alumbrado público. Uno que incluye los sectores de Llahuen, Membrillar y El Sauce, por cincuenta y nueve millones de pesos y el otro que incluye a Rincomavida, Panguilemu, Cucha Urrejola y Los Planes, por un monto algo superior a los cincuenta y un millones de pesos. Ambos proyectos fueron aprobados de forma unánime y se espera prontamente firmar los convenios respectivos. Ese mismo día, al regreso, se reunió con el ex alcalde Don Joaquín Lavín, a propósito de la sugerencia

del concejal, Sr. Ramírez. El Sr. Lavín se mostró muy agradecido por la iniciativa del concejal. Se espera poder concretarla en la celebración el día veintiuno de noviembre. El Presidente ofrece la palabra respecto de este último punto, por posibles consultas, para proceder a someter a consideración del concejo, el acuerdo de reconocer al Sr. Lavín. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si es declararlo hijo ilustre o un reconocimiento, pues son dos cosas distintas. Indica que se debería entregar un escrito indicando la justificación del reconocimiento, para que los vecinos sepan la razón. El Presidente indica que no es declaración de Hijo ilustre, pues no nació en la comuna, agrega que corresponde a un reconocimiento por su trayectoria como servidor público y vecino. Posteriormente el concejal, Sr. Ramírez, agradece que se haya tomado en cuenta la sugerencia y hace una breve reseña de la trayectoria del Sr. Lavín.
Al no haber más dudas, el Presidente somete a consideración del concejo, la propuesta de otorgar un reconocimiento a Don Joaquín Lavín, en el acto central del aniversario de Portezuelo, en virtud de su trayectoria como servidor público y vecino. La propuesta se aprueba por unanimidad ***(Acuerdo 107/352/2019)***.
Continua la cuenta el presidente, indicando que el día jueves siete de noviembre, se reunió junto a los alcaldes de la Provincia del Itata, con la Gobernadora y el Intendente, además del equipo del GORE y algunos consejeros regionales, para agendar o re agendar las prioridades de las comunas. También acompañó la Seremi de Desarrollo Social, la Sra. Doris Osses, ya que esta repartición está organizando la realización de diálogos participativos o conversatorios, para desarrollar en comunas. Agrega que luego se tuvo información que la Asociación Chilena de Municipalidades está organizando una consulta y además el Gobierno va a entregar un instructivo, para que la información pueda sistematizarse. Ese mismo día, en la mañana, se realizó el hito de inicio de un proyecto FNDR de cultura, en la Escuela de Chudal, de música. El presidente señala que no pudo estar presente, pero asistió el alcalde subrogante, Don José Martínez y algunos concejales. Ese mismo día, en la tarde, se realizó el hito de inicio de otro proyecto de cultura, en Trancoyan El Alamo, con adultos mayores. Se presentó a la monitora, usando la técnica de vellón y arpillera. El viernes ocho, se realizó el Consejo de Seguridad mensual, en la mañana. Al mediodía asistió al aniversario del Grupo de Adulto Mayor de El Sauce, que consistió en un almuerzo. Más tarde concurrió a la licenciatura de cuarto medio del Liceo Nuestra Señora del Carmen y posteriormente se realizó la segunda gala artística de la educación municipalizada, realizada en el gimnasio municipal. El Presidente señala luego que, el día sábado nueve, concurrió a Rincomavida a reunión de la Junta de Vecinos, donde estuvo el Director de Desarrollo Comunitario. A la misma hora se dio inicio a un taller de danza folclórica, también un proyecto FNDR cultural, que se lo adjudicó el grupo de discapacitados “Renacer en la Esperanza”. El día domingo diez se realizó un campeonato interregional de rayuela en el sector de Rincomavida. Posteriormente se realizó una reunión del comité de APR de Buenos Aires, donde los acompañó la Gobernadora Provincial. El proyecto está casi concluido, faltando solo la reposición del estanque de acumulación, el que se cambiará por uno nuevo de acero inoxidable. Luego, en el sector de La Cancha, se informó por parte del SECPLAN, la adjudicación del proyecto de redes de distribución, presentándose la empresa que ejecutará la obra. Se aprovechó la oportunidad para que el Director del DESAMU informara de la adjudicación de un proyecto por cuatro millones doscientos mil pesos, para instalar una plaza activa, cerca de la sede. Se elegirá las máquinas más adecuadas para las necesidades de los vecinos.
El Presidente consulta si existen dudas sobre la cuenta entregada y ofrece la palabra. El concejal, Sr. Zapata, consulta quien resultó vencedor en el campeonato de rayuela. El Presidente la indica que un club de San Nicolás. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si nos consideraremos dentro de las trescientas treinta comunas en que la ACHM realizará la consulta ciudadana o se trabajará con el MIDESO, sobre la base de lo informado. El Presidente señala que son cosas distintas, que el MIDESO estaba tratando de organizar una forma de canalizar las inquietudes y demandas, pero ese mismo día surgió la propuesta de la ACHM y que estima que esta primará. El concejal consulta si habrá que confirmar el participar, pero se le responde que no se trata de confirmar, lo que se hace es plegarse a esta iniciativa, se acata lo determinado por la mayoría. La consulta se ejecutará los días siete y ocho de diciembre. El concejal, Sr. Ibáñez, explica que en el caso del MIDESO, se trataba de coordinar la recopilación de las inquietudes, pero ante la realización de la iniciativa de la ACHM, apoyará a las instancias auto convocadas, con un kit para sistematizar la información.
Concluida la cuenta y al no haber más consultas el Presidente indica que se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información de:

- Ord. Int. N° 82 de Secplan, que informa proceso de licitación y solicita autorización para firma de contrato, proyecto construcción Centro de Abasto Llahuen Alto. El Presidente le cede la palabra al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, para que detalle el proceso y solicitud. El Director informa las fechas en que se desarrolló el proceso, las obras que se consideran en el proyecto licitado y el resultado de la licitación, todo lo cual se resume en el Ord. Int. N° 82. Finalmente pide autorización para la firma de contrato con la empresa Acuaobra Spa, por un monto de cincuenta y siete millones quinientos treinta y seis mil quinientos pesos y un plazo de ejecución de 120 días corridos.
- Ord. Int. N° 80 de Secplan, que informa proceso de licitación y solicita autorización para firma de contrato, proyecto construcción Sistema de Distribución Agua Potable Sector La Cancha. El Presidente le cede la palabra al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, para que detalle el proceso y solicitud. El Director señala que este proyecto es la continuación del centro de abasto ya ejecutado y que incluye filtros para resolver la presencia de minerales. Luego informa las fechas en que se desarrolló el proceso, las obras que se consideran en el

proyecto licitado y el resultado de la licitación, todo lo cual se resume en el Ord. Int. N° 80. Finalmente pide autorización para la firma de contrato con la empresa Obras Civiles y Construcciones Spa, por un monto de noventa y ocho millones novecientos noventa y dos mil novecientos setenta y cuatro pesos y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Presidente consulta si hay dudas respecto de lo señalado y cede la palabra. El concejal, Sr. Irribarra, solicita la planilla de evaluación de ofertas, que se indica en el ordinario interno como adjunta, pero que no fue entregada. El Director le indica que por error no se adjuntó, pero será entregada. El Presidente señala que en la próxima sesión se someterá a consideración ambas solicitudes.

- Respuestas del DESAMU a las consultas del concejal, Sr. Ramírez.

- Invitación para el segundo campeonato de Downhill MTB Portezuelo 2019.

- Invitación para ceremonia de entrega del Rincón del Juego, del programa Chile Crece Contigo.

- Invitación del Club de Adulto Mayor El Esfuerzo de Rincomavida a la actividad de aniversario.

- Invitación a la marcha por los derechos de la infancia y adolescencia, de la Red de Infancia y Adolescencia.

- Invitación a campeonato de Boccias para clubes con personas con discapacidad.

- Invitación inauguración del Centro Diurno Comunitario del Adulto Mayor de Portezuelo, ubicado en el sector de Panguilemu.

El presidente somete a consideración la modificación presupuestaria N° 11 del DAF. Pide al Director de Dideco, Sr. José Torres que aclare las dudas planteadas por el concejal, Sr. Ramírez, en orden a que las partidas son muy generales y no le permiten al concejo analizar en profundidad las modificaciones solicitadas. El Director detalla cada una de las partidas consideradas en la modificación, que fueron solicitadas por unidades de su departamento. A la vez señala que él siempre solicita que se planteen lo más detalladas posible y se preocupará que así suceda a futuro. El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien plantea que, en otros municipios, las modificaciones van con máximo detalle, para que los concejales puedan analizar y decidir informadamente, en contraposición, la modificación presentada es muy general. Indica que no se busca entorpecer las gestiones, sino tener mayor claridad. Por lo señalado reitera su solicitud que a futuro las modificaciones vengan con el mayor detalle. A su vez el Director le reitera que el concuerda plenamente con lo señalado y que a su vez él les solicita a sus encargados de unidades un detalle de las modificaciones que se requieran y que insistirá en ello a futuro.
Al no haber más dudas, somete la modificación presupuestaria N° 11 a consideración, siendo aprobada por unanimidad ***(Acuerdo 107/353/2019)***.
El Presidente somete a consideración el PADEM para el año 2020, el cual es aprobado por unanimidad ***(Acuerdo 107/354/2019)***.

Incidentes:

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien plantea ver la posibilidad de incluir en la programación del Sr. Administrador, el mejoramiento de la entrada del camino a Quitento y algunos tramos interiores, señala que está en muy malas condiciones y se dificulta el acceso en casos de emergencia, situación que le fue planteada por vecinos en la última reunión. Otro tema planteado por los vecinos, dice relación con el cobro de los baños municipales ubicados en la plaza de armas, que consideran alto, especialmente cuando vienen por festividades u otras actividades que les implica estar todo el día en el pueblo, requiriendo usar en más de una ocasión los baños públicos de la plaza. Finalmente solicita información actualizada respecto de las actividades aniversarias, considerando la contingencia actual, consulta que actividades se mantendrían y cuales podrían eliminarse. Indica que la consulta va en el sentido de tener él claridad al respecto y a su vez poder informar cabalmente a la comunidad. El Presidente le responde que hasta el momento las actividades programadas se mantienen, a no ser que más adelante se genere una orden superior, desde la Intendencia, que indique lo contrario. Solo está en análisis la situación de la ramada, para ver si le conviene o no, en las condiciones propuestas por carabineros, que busca que no funcione más allá de las diez u once de la noche. Sería lo único que aún no está definido. El presidente le pide al Sr. Administrador mayor información al respecto y éste señala que la ramada muy probablemente no iría, pues sería solo como una cocinería más. Respecto a los baños públicos de la plaza, el Presidente indica que cuando hay fiestas masivas, se le entrega en administración a alguna persona o institución, para que los mantenga limpios y provea de insumos. Señala que se está trabajando para resolver esta situación, de modo que, en los baños de la plaza, no se cobre a futuro, en dichas actividades. Deja en claro el Presidente, que distinto es el caso de las actividades en el sector de Las Cocinas, donde se arrienda baños químicos y donde sí se cobra y los cuales se les entregan en administración a alguna persona, para que tenga algunos ingresos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Irribarra, este expresa que tenía dos puntos que tratar, pero que el tema de los cabildos ya se aclaró, por lo que pasa al siguiente asunto, que dice relación con una inquietud que tiene y respecto de la cual expresa que no busca ser polémico ni populista, pero desea consultar que posición tomará el municipio respecto del incremento del sueldo mínimo. consulta cual va a ser la situación de funcionarios y subcontratados que reciben menos de los que se está pidiendo como sueldo mínimo. Agrega que entiende que subir el sueldo a los funcionarios municipales es más difícil, pero que sucederá con los trabajadores de las empresas contratistas. El Presidente le responde que ese último aspecto es el más fácil de resolver, pues a los subcontratados se les paga el sueldo mínimo y si este sube, se debe hacer una modificación del contrato y asignar los recursos necesarios para ajustar al nuevo sueldo. Respecto de los funcionarios, señala que, si se instaura un sueldo mínimo con ese rango de montos, el municipio debería hacer el esfuerzo para que ningún funcionario reciba un sueldo menor a ese mínimo.
El presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén, el que informa de las actividades del Consejo de Seguridad Pública, indicando que se puso énfasis en el cuidado de los propios vecinos respecto del riesgo de incendios forestales, así como en la importancia de las fajas de seguridad, a cargo de las empresas forestales. Señala que el Jefe de Retén le indicó que se informó por redes sociales de un robo acontecido en la comuna, por lo que solicita que cuando sucedan estas cosas, se dé aviso oportuno. Agrega que se han concretado varios proyectos de entrega de extintores a los vecinos, postulados por la Srta. Evelyn, y que se entregará toda la información requerida para que los beneficiarios puedan hacer un adecuado uso de estos elementos. En otro ámbito, consulta respecto de la posibilidad de instalar un contenedor de basura, adicional, en el sector de Rincomavida, esto por solicitud de los vecinos. Aprovecha el Sr. Concejal, de agradecer al Presidente del Club Ojo de Águila, por lo bien coordinada que estuvo la actividad del campeonato de rayuela. Indica que este tipo de actividad beneficia económicamente a la comunidad, pues todos pueden vender. Destaca también los trabajos que, en el ámbito del agua potable rural, ha desarrollado el municipio, así como la gran labor de los presidentes y directivas de los respectivos comités. En esta ocasión destaca los APR de Buenos Aires y de La Cancha. Luego señala que se está a la espera del contenedor para el reciclaje de vidrio, en el marco del convenio con COANIQUEM. Informa también que se está trabajando para definir los puntos donde se requiere aplicar “matapolvo”, en un trabajo coordinado y en terreno. Finalmente agradece la labor de carabineros en la comuna y de aquellos funcionarios que son enviados a otros puntos a cumplir sus labores.
El presidente le consulta si tiene una fecha aproximada para la llegada del contenedor para la recolección de vidrio, pues ha recibido muchas consultas al respecto, pues se ha creado expectativas. Indica que se prevé instalarlo en el terreno, frente a carabineros, contando con la autorización del dueño de ese predio. El concejal indica que se trasladará el día de mañana a Chillán para coordinar y tener la información definitiva, luego de lo cual lo transmitirá oportunamente.

En su turno de incidentes, la concejala, Sra. Zamudio, plantea que existen denuncias por maltrato animal o falta de cuidado de éstos, tanto en sector urbano como rural y vecinos le han consultado dónde se deben realizar las denuncias. El presidente le indica que se debe denunciar en el Juzgado de Policía Local. En otro tema, en el sector de Quitento, en conversaciones con el Club Deportivo de Quitento, surgió la inquietud de poder tener una instancia para dialogar respecto de la contingencia, por lo que sugiere que se pueda concretar instancias para que la comunidad tenga una efectiva participación y se sientan considerados y que en los cabildos o conversatorios que se organicen se considere tanto al mundo urbano como rural. Respecto de la campaña contra el cáncer de mama, indica que, a través del CESFAM, se realizará una corrida, el día veintitrés de septiembre, estando a la espera de la llegada del material de difusión. Manifiesta que coincide con el concejal, Sr. Ramírez, respecto de la necesidad de mejorar el acceso al camino interior de Quitento, pues se encuentra en mal estado. Se requiere compactar el terreno, pues el ripio se ha soltado y además ha caído tierra de un pequeño deslizamiento. Por último, indica coincidir con el concejal, Sr. Pastén, en destacar el trabajo del municipio y los comités de APR, especialmente de Buenos Aires y La Cancha, dado que se encuentran ya sea, concluyendo la ejecución de un proyecto en el caso de Buenos Aires o iniciando el proceso, en el sector de La Cancha.
Tanto el concejal, Sr. Zapata como el concejal, Sr. Ibáñez, manifiestan no tener asuntos que exponer en su tiempo de incidentes.

Cuenta de comisiones:
El Presidente del Concejo consulta si hay alguna comisión que tenga que entregar alguna cuenta. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que la Comisión de Salud ha estado trabajando junto al CESFAM y sus funcionarios, en resolver la mayoría de los problemas y deficiencias que señalaba el concejal, Sr. Pastén y lo invita a que, si existen algunas situaciones nuevas que superar, se las comunique a la brevedad. Agrega que se ha integrado a los funcionarios, para que también colaboren, indicando problemas existentes.

El presidente indica que, antes de terminar la sesión, desea informar que para mañana se está convocando a diversas federaciones, confederaciones y asociaciones de empleados, para un paro de todas las instituciones. Indica que alrededor de las diecisiete horas votarán el personal de atención primaria de salud, si va o no a paro, pero que siempre se mantienen los turnos éticos. Agrega que el Director del DAEM le comunicó que si van a paro los profesores del sistema municipal. En el caso del municipio, estima que tal vez mañana o esta tarde se realizará la votación.
La sesión concluye a las 17:24 hrs.